

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 472

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Postulación** de las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén, como sedes del Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Rafting 2018. Expresión de beneplácito. **San Martín, Villar Molina y Alonso.** (3.967-D.-2016)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado San Martín y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la postulación de las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén, para ser sedes del Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Rafting 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la postulación de las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén, para ser sedes del Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Rafting 2018.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S.*

Calleri. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado San Martín y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la postulación de las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén, para ser sede del “Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Rafting 2018”.

*Adrián San Martín. – Horacio F. Alonso. –
María I. Villar Molina.*